

Guayaquil, 19 de Marzo de 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BODEGAS INDUSTRIALES MAXIMA SEGURIDAD SA
Ciudad.-**

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento el informe sobre mi administración durante el periodo de Enero a Diciembre 2017, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Bimaxse.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio Las instrucciones formales impartida por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se han ejecutado en su totalidad.

Aspectos Administrativos, Laborables y Legales No ha existido situación relevante que informar

Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo no ha sufrido mayores cambios.

Recomendaciones a la Junta respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Finalizo la construcción y ampliación de las bodegas en la Vía Salitre, en el mes de diciembre. Y se procederá a alquilarlas Se espera mejorar las actividades comerciales para el próximo ejercicio fiscal.

Otros

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes

Atentamente,


ANTONIO VALLEJO REA
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN
REPR